

Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 15 de septiembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 126996

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

15050

Resolución de 7 de septiembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 8 de junio de 2022.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto declarar desierto el puesto que había sido convocado mediante Resolución de 8 de junio de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 142 de 15 de junio de 2022) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 7 de septiembre de 2022.-El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.

cve: BOE-A-2022-15050 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 15 de septiembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 126997

ANEXO

Convocatoria: Resolución, de 8 de junio (BOE de 15 de junio de 2022)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento especifico	Apellidos y nombre	NRP	GR/SUB	Situación
	SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA								
	SECRETARIA DEL SECRETARIO GENERAL								
2	5249553-AYUDANTE DE SECRETARIA DEL SECRETARIO GENERAL	17	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. MADRID.	17	7.885,64	Desierto.			